

18 de marzo de 2016

## **El Ministerio finaliza en tiempo récord la tubería del Valle del Guadalentín para combatir la sequía**

### **El presidente de la CHS, Miguel Ángel Ródenas, asiste a la puesta en marcha de los 27 kilómetros de tubería de gran diámetro que lleva el agua desalada de Águilas a Lorca y Totana**

La tubería de 27 kilómetros que llevará agua desalada desde Águilas hasta el Valle del Guadalentín ya está lista para entrar en funcionamiento. El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha finalizado en tiempo récord las obras, que permitirán paliar la sequía en esta zona de la cuenca del Segura. Los trabajos han finalizado en cinco meses, solventando los problemas técnicos y el proceso de expropiaciones.

El presidente de la la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), Miguel Ángel Ródenas, organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha realizado hoy con éxito una prueba general en esta obra hidráulica. Esta infraestructura forma parte de las obras ejecutadas por el Ministerio al amparo del Real Decreto Ley 6/2015, de 14 de mayo aprobado por el Gobierno para combatir los efectos de la sequía en la demarcación hidrográfica del Segura. La nueva tubería ha contado con una inversión estatal de 20 millones de euros y discurre por el término municipal de Lorca hasta alcanzar Totana

Las obras, que dieron comienzo el 14 de octubre, se han desarrollado con celeridad por parte del organismo de cuenca, dada la situación de escasez de recursos hídricos que vive la demarcación hidrográfica del Segura con motivo de la sequía. Para acelerar la construcción de la tubería, se trabajó en cuatro tramos simultáneamente, con un total de 15 equipos de trabajo. Asimismo los tubos fueron suministrados por una fábrica radicada en Lorca, lo que facilitó el transporte y montaje de la infraestructura. La tubería tiene un diámetro de 1.200 milímetros y puede transportar 150.000 metros cúbicos diarios aproximadamente.

### **Medidas excepcionales contra la sequía**

El Gobierno de España continúa desarrollando así las medidas excepcionales contempladas en el Real Decreto de sequía en la cuenca del Segura. Se trata de una serie de actuaciones que están permitiendo incrementar el agua disponible en la zona como son el uso de pozos de emergencia y del agua laminada en embalses o la adopción de medidas de control de usos y pérdidas de agua, etc.

El Ministerio, además, está ejecutando en esta demarcación hidrográfica, y en la

del Júcar, todos los trabajos contemplados en el crédito extraordinario, por importe de 50 millones de euros, aprobado por el Gobierno para financiar las obras necesarias para atenuar los efectos de la sequía en las dos cuencas.

La declaración de sequía fue prorrogada el pasado mes de septiembre por el Consejo de Ministros hasta el 30 de septiembre de este año, con el objeto de que el Gobierno pueda seguir aplicando en la próxima campaña de riego medidas excepcionales para paliar la falta de agua en estas dos demarcaciones.